

QUITO, 27 DE MARZO DEL 2013

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
COMPAÑÍA DE IMPRESIÓN & COPIADO DE DOCUMENTOS DOCUPRINTER S.A.**

**ACTA N°11**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del 2013, a las catorce horas (14h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Roca 720 y Amazonas, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando a convocatoria, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, los señores Accionistas de la **COMPAÑÍA DE IMPRESIÓN & COPIADO DE DOCUMENTOS DOCUPRINTER S.A.**

Preside esta Junta de Accionistas, en calidad de Presidenta Ad – Hoc, la señorita **DIANA SOFÍA DÁVILA GUERRA**, y la señora **LUCRECIA PIEDAD GUERRA PUEBLA**. En calidad de Gerente General y actúa como Secretaria Ad – Hoc, informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que han concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de Accionistas de la compañía de acuerdo con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	# ACCIONES	USD \$	%
LUCRECIA PIEDAD GUERRA PUEBLA	400	400,00	50%
DIANA SOFÍA DÁVILA GUERRA	200	200,00	25%
JAIME ANDRÉS DÁVILA GUERRA	200	200,00	25%
TOTALES	800	800,00	100%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, conforme con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas declaran su conformidad de constituir la presente Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. A continuación, el Secretario Ad – Hoc elabora la lista de los Accionistas que asisten, para incorporarla al expediente respectivo.

De inmediato, la Presidenta Ad – Hoc declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos el Orden del Día para su aprobación:

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- Aprobación de los Estados Financieros del 2012.**

. La Agenda es aprobada por unanimidad por los Accionista de la compañía, enseguida, la señorita Presidenta Ad – Hoc ordena que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, relacionado con la .- Aprobacion de los Estados Financieros del 2012.

La Presidenta Ad – Hoc de la Junta expone a los presentes, la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012.

No habiendo otro punto que tratar, a las 15:20 horas la Presidenta Ad – hoc , concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Tres copias del Acta de Junta
- Lista de Asistentes

A las 15:50 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaria Ad - Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita sin modificaciones.

La Presidenta Ad – Hoc declara concluida la Junta a las 16:20, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los Accionistas de la compañía, la Presidenta Ad – Hoc y el Secretario Ad - Hoc que certifican.

Firman en unanimidad de acto.

**DIANA SOFIA DAVILA GUERRA**  
Presidenta Ad - Hoc

**LUCRECIA PIEDAD GUERRA PUEBLA**  
Secretaria Ad – Hoc

**JAIME ANDRES DAVILA GUERRA**  
Accionista